

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Fideicomiso para la Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas de Uso Habitacional. Número 7579-2

Comité Técnico

17 de septiembre de 2018

Cuarta Sesión Extraordinaria

ACUERDO

ACUERDO No. FPRRVUH-7579-2/04EXTRA/02/2018

El Comité Técnico del Fideicomiso para la Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas de Uso Habitacional, con fundamento en REGLA QUINTA. De las Atribuciones del Comité Técnico, fracciones III y XIX de las Reglas de Operación del Fideicomiso Público para la Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas de Uso Habitacional, exhorta a la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una CDMX más Resiliente, a instrumentar acciones de asesoría no vinculantes, para las personas afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017 que lo soliciten, en los temas que de manera enunciativa, más no limitativa, se enuncian a continuación: tipo de cuenta bancaria e instrumentos financieros para resguardar los recursos entregados por el Fideicomiso; formalidades y condiciones que deben cumplir los contratos de reconstrucción o rehabilitación que suscriban los damnificados; soporte documental que debe justificar la emisión de pagos a las empresas constructoras que se contraten para reconstruir o rehabilitar; integración del expediente final al concluir las obras de reconstrucción o rehabilitación ejecutadas con cargo a los recursos asignados por el Fideicomiso.

Lic. Bernardo Aldana Fernández
Coordinador General de Desarrollo y
Administración Urbana
y Presidente Suplente

Ing. Francisco Reyes Rico
Director General de Servicios Técnicos de la
Secretaría de Obras y Servicios
y Vocal Suplente

Lic. Alejandro Ramírez Rico
Procurador Fiscal de la Secretaría de
Finanzas
y Vocal Suplente

C. Ruéndy Mena Martínez
Coordinador de Administración del Instituto
para la Seguridad de las Construcciones en la
Ciudad de México
y Vocal Suplente



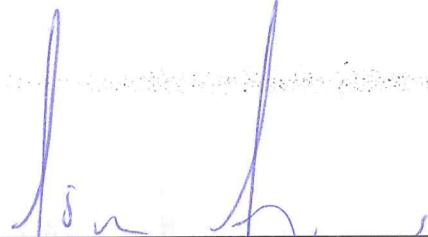
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Fideicomiso para la Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas de Uso Habitacional. Número 7579-2

Comité Técnico

17 de septiembre de 2018

Cuarta Sesión Extraordinaria



Jaime Araiza Hernández

Director General de Gestión Jurídica de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más Resiliente y Vocal Suplente



Mtra. Claudia Angélica Nogales Gaona
Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y Vocal Suplente



C.P. Alejandra Calderón Andrade
Directora General de Egresos "A" de la Subsecretaría de Egresos y Vocal Suplente

OSCAR E. VILLEGAS D.

C.P. Oscar Eduardo Villegas Domínguez
Coordinador de Comisarios Comisario Suplente Especial (Sólo con voz)



Lic. Emmanuel Alejandro Miranda Barajas
Representante Fiduciario (Sólo con voz)

ACUERDO No. FPRRVUH-7579-2/04EXTRA/02/2018.

